

Junta de Plan de 27 de Sept. de 1825. sobre  
q. se pueda probar cura, aung. sea pasado  
el termino fijado p. ellos =

Señores  
Recon  
Alvarez  
Barcena  
Huebras  
Sanchez

En Salamanca the dia congregado con  
los Señores del margen, acordaron  
que no pare perjuicio a ningun  
Estudiante para probar su cur-  
sor, el no estar purificado, no haber  
recibido la cedula de buena conducta,  
pues se les probaran en qualquiera  
tiempo, luego q. reciban the cedula  
o el correspondiente termino de sus  
purif.

esta Junta q. firmaron por de the  
Señores, lya en fe de ellos =

Don Libardo  
~~Don~~

Don Huebras

Se desma  
Sno

Vertical text in the left margin, possibly a list of names or a record of the proceedings.



Junta de Plan de 27 de Mayo de 1825.  
sobre q. a los curules se les pudiesen  
sus curules en qualq. a tiempo q. a

Interim

Dr. J. J. Rodríguez

Dr. J. J. Rodríguez

Dr. J. J. Rodríguez

Junta de Plan de 27 de Mayo de 1825.  
sobre q. a los curules se les pudiesen  
sus curules en qualq. a tiempo q. a